

### Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-CATASTRO-2022-0002-M

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

**PARA:** Srta. Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz

Jefa Zonal de Territorio y Vivienda

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE

**GESTIÓN DE TERRITORIO** 

**ASUNTO:** SOLCIITUD ACTUALIZACIÓN PREDIOS COLINDATES A LAS

CALLES ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3H), CALLE S/N (E3H), CALLE

MOISES (E3G9).

### De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2021-2758-M, mediante el cual solicita la actualización en el catastro municipal de los lotes colindantes a las calles: ELOY ALFARO DESDE LA ABSCISA +0.00 HASTA LA ABSCISA +420.00, CALLE S/N (S1B), CALLE SANTIAGO (S1F), CALLE S/N (E4), CALLE S/N (E3I), CALLE S/N (E3H), CALLE MOISES (E3G9), con el fin de solventar las observaciones de los procesos de aprobación de trazado vial por el Concejo Metropolitano.

Al respecto, informo a Usted que no es procedente la modificaciónde la información catastral gráfica de los lotes colidantes a las vías detalladas, dado que no se adjunta las escrituras debidamente inscritas de los inmuebles, ni los levantamientos planimétricos de los lotes.

Se deja expresa constancia que algunos de los lotes ya constan actualizados, en base a levantamientos planimétricos presentados por los propietarios, en los cuales se justifica las dimensiones de los linderos y superficie de acuerdo al título de propiedad y que se sobreponen con el levantamiento de las vías que se adjunta.

Es importante tener en cuenta, que existen vías que estan aperturadas tomándose parte de los lotes colindantes y que esto no implica que legalmente los propietarios hayan perdido el derecho legal sobre esas áreas, que a su vez, vendrían a constituirse como afectaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





## Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-CATASTRO-2022-0002-M

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

# Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Nancy Maribel Calapaqui Chiliquinga JEFA ZONAL DE CATASTROS ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN-CATASTRO

#### Referencias:

- GADDMQ-AZCA-DGT-2021-2758-M

### Anexos:

- Regularización vial sangoluisa CATASTRO.dwg
- Adobe Scan 2 de dic. de 2021 (1).pdf
- Adobe Scan 2 de dic. de 2021.pdf

### Copia:

Sra. Arq. Carmen del Rocío Andrade Mosquera

Jefe de Unidad de Gestión Catastral - Funcionario Directivo 7

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN

METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL

Sra. Ing. Jessica Isabel Castillo Rodriguez

Directora de Gestión del Territorio

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DE TERRITORIO

